

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSCARGASA
17 DE FEBRERO" A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL
EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, me permito poner en consideración de la Honorable Junta el Informe acerca del movimiento económico de 2019:

1. Con relación y procedencia a un análisis de los resultados del año 2019 no es dable establecer ninguna comparación con periodos anteriores, debido a que ha permanecido activa pero con un mayor gasto en compras y su vez dando cuentas por cobrar las cuales servirán para un nuevo año económico.
2. El resultado del Ejercicio Económico utilidad financieramente es real y aceptable, si consideramos los pronunciamientos (1 y 2).
- 3.- Con respecto a impuestos pagos con Instituciones del Estado me cabe informar que se encuentran realizadas y pagadas a su debido tiempo los cuales se encuentran al día.
- 4.- Con pagos y cobros la empresa mantiene un margen pequeño para no caer en el error de acumularse de dichas cuentas.
- 5.- Informo que este año la empresa a entregado punto de emisión a cada accionista para que puedan trabajar y a su misma vez dicha información se encuentra revisada y entregada al departamento de contabilidad ya que su monto es un valor alto el cual podemos llega a un análisis que la empresa mantiene un buen estado de trabajo.

Adjunto copia de los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

Para concluir debo expresar mi agradecimiento a todos los colaboradores de esta empresa y la confianza depositada en mi persona en el cargo de Gerente.

Atentamente,



**Sr. Danny Moya
GERENTE GENERAL**